

Judicial | 28 Septiembre 2009 - 10:52am

'Don Berna' renuncia a declarar en Justicia y Paz

Por: [Elespectador.com](http://www.elespectador.com)

El ex comandante paramilitar adujo falta de garantías para seguir colaborando en el proceso.

Este lunes envió una comunicación a la Corte Suprema en la que dice que no colaborará más en estas audiencias por amenazas contra su familia y él mismo.

Diego Fernando Murillo, alias 'Don Berna', se dirigió a la Corte Suprema de Justicia, notificando su decisión de no seguir entregando declaraciones en los procesos que adelanta el alto tribunal en contra de dirigentes supuestamente vinculados con grupos paramilitares.

Así mismo, aseguró que el traslado de los ex comandantes para a los Estados Unidos sólo tenía el propósito de mantener oculta la verdad del poder de infiltración que había logrado obtener la organización armada en el Estado, incluso, con la colaboración de altos funcionarios del Gobierno Nacional como el Vicepresidente, Francisco Santos, y su primo, el ex Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos.

"Recuerdo cuando Salvatore Mancuso denunció públicamente al vicepresidente y a su primo, por solicitar a las Autodefensas la conformación de un bloque en Bogotá, apoyada por ellos desde la institucionalidad del Estado, hecho del cual soy testigo privilegiado por el rol que cumplí dentro de las Autodefensas", indicó.

Adicionalmente, manifestó que luego de su traslado y el de varios de sus compañeros ex combatientes a los Estados Unidos, casos como el de hoy alcalde de Medellín, Alonso Salazar, han permanecido estáticos y parecen dirigirse hacia la impunidad.

De otra parte, afirmó que no existe ningún convenio de cooperación entre las autoridades de los Estados Unidos y de Colombia, para establecer toda la verdad de las operaciones criminales que desarrollaron los paramilitares durante su existencia como grupo combativo en los campos de Colombia.

Por el contrario, 'Don Berna' considera que la extradición de la que fueron objeto él y trece ex combatientes más terminó por cegar definitivamente esa verdad.

"Nuestra extradición y la forma como han logrado nuestro silencio garantizan impunidad", sentenció.

'Don Berna' expresó que las autoridades colombianas no han ejercido acciones que demuestren la plena garantía de supervivencia de él y sus allegados, tras las revelaciones que ha venido entregando acerca de la alianza existente entre varios grupos de autodefensas y numerosos dirigentes políticos.

Señaló que no observaba respuesta alguna de parte de los entes encargados de asumir la seguridad de la ciudadanía en Colombia, luego de haber denunciado el riesgo latente de muerte en el que habían caído varios de sus familiares aún residentes en territorio nacional. El ex líder paramilitar dirigió una comunicación a la Corte Suprema de Justicia en la que pone en evidencia varios de los reparos que tiene frente a la forma como las autoridades han gestionado la participación de los ex combatientes de las Autodefensas dentro del proceso de Justicia y Paz.

Murillo precisó que, en esas condiciones, no está dispuesto a seguir entregando elementos a partir de los cuales los entes administradores de justicia puedan seguir develando la alianza estratégica que tejieron los paramilitares en varias regiones del país y que produjo la infiltración del grupo armado ilegal en varios de los estamentos que hacen parte del Estado Colombiano.

La llegada de este documento a la corporación se produjo luego de que el abogado de 'Don Berna' en Colombia, Diego Álvarez, radicara el texto del pronunciamiento formal de su cliente ante la Secretaría General de la Sala Penal de la Corte.

En ese mismo sentido, se pronunció hace algunas semanas el ex comandante del bloque norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, Salvatore Mancuso, quien precisó que tampoco estaría dispuesto a seguir colaborando con la justicia colombiana, exponiendo las mismas argumentaciones reseñadas por alias 'Don Berna'.

Dirección web fuente:

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo163803-don-berna-renuncia-declarar-justicia-y-paz>

COPYRIGHT © 2009 www.elespectador.com
Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.
All rights reserved 2009 EL ESPECTADOR